Impacto Agrario

Boletín Agrario - junio 2015

N° 015 - Año VI

5 de junio

Día Mundial del Medio Ambiente



Perú 2015 Ayacucho

Proyecto Cachi en Ayacucho

"DE NECESIDAD PÚBLICA Y DE PREFERENTE INTERÉS NACIONAL"

El Congresista Rofilio Neyra Huamaní, reaparece en la vida política y económica de Ayacucho; en esta oportunidad presenté ante el Congreso de la República el Proyecto de Ley N° 4492/2014-CR, el cual pide "Declarar de Necesidad Pública y de Preferente Interés Nacional el Mejoramiento, Repotenciación y Mantenimiento de la Obra Proyecto Especial Rio Cachi".

El Proyecto de Ley busca promover el desarrollo energético, agropecuario, hídrico, económico y social de Ayacucho y las regiones del Sur del Perú, para cuyo efecto, los gobiernos distritales y provinciales dentro del ámbito de influencia, así como el Gobierno Regional de Ayacucho y el Poder Ejecutivo priorizaran políticas públicas de investigación, diagnóstico y elaboración de las propuestas para lograr el desarrollo y dinamizar la economía local.

"El proyecto data de la década de los 90 y su productividad no llegó a su máximo potencial, beneficiando de manera restringida con agua para el consumo y riego, pero, con la implementación y repotenciación con una central hidroeléctrica los ayacuchanos podrán acceder a energía de mayor capacidad como la trifásica y pudiendo sustituir en parte, la que proviene del Mantaro; esta cadena permitirá implementar la micro y pequeña empresa, de esta manera se mejorará la calidad de vida de nuestros hermanos ayacuchanos y su progreso ante tanta pobreza y falta de desarrollo económico" indicó, Rofilio Neyra Huamaní

Cabe mencionar que en el tiempo, el Proyecto Cachi ha venido deteriorándose y limitando su capacidad aumentando el riesgo y peligro de fallas técnicas y colapso, por lo mismo, luego de una evaluación realizada el 2014, recomiendan "Modernizar con tecnología abierta, mejoramiento y remplazo aleatorio y/o general de los equipos hidromecánicos, oleo hidráulicos, control PLCS y demás componentes…"

"Los pueblos de la cuenca del Rio Cachi están considerados como pobres y extremo pobres, por tanto, con el mejoramiento de la obra, las familias podrán impulsar la actividad agrícola y ganadería llevándolas a la industrialización" puntualizo.



Manejo sostenible y conservación del recurso genético

PROYECTO ALPACA

El Gobierno Regional Ayacucho a través de la Dirección Regional Agraria Ayacucho, viene encaminando el proyecto "Manejo Sostenible y Conservación del Recurso Genético de la Alpaca en las Comunidades Altoandinas de la Región Ayacucho" siendo el objetivo lograr la mejoría de los rendimientos y conservación del recurso genético de dicho camélido en las provincias de Huamanga, Cangallo, Fajardo, Huancasancos, Sucre, Lucanas y Parinacochas.

La ejecución del proyecto está dividido en cuatro componentes claramente definidos. Lograr alpacas con alto valor genéticos es uno de ellos, que incluye el núcleo genético regional élite (Zona norte), núcleo genético regional élite (Zona sur), núcleo multiplicadores (Zona norte), núcleo multiplicadores (Zona sur), implementación de registros de índices productivos e implementación de registros genealógicos; mejorar la capacidad física para la conservación del recurso genético es otro de los componentes del proyecto que abarca la implementación artificial y fertilización in vitro, producción y transferencia de embriones. La tecnología también está inmersa en los trabajos; por ello, se efectúa la transferencia de tecnología en manejo reproductivo de la alpaca, a través de permanentes capacitaciones y asistencias técnicas que brinda el personal técnico y profesional del proyecto.

El presente año, con un presupuesto de 700 mil nuevos soles, asignado por el Gobierno Regional de Ayacucho, se tiene la meta de instalar 18 canchas de empadre, construcción de 02 cobertizos, instalación de 30 hectáreas de pastos mejorados, instalación de 30 ha de avena forrajera, en los núcleos genéticos de las zonas norte y sur. En tanto, en los núcleos multiplicadores (zonas norte y sur) se prevé la instalación de 18 canchas de empadre, 30 hectáreas de pastos mejorados.

Con dichas actividades, resaltándose las continuas capacitaciones en temas de empadre alternado y controlado, selección de reproductores, control sanitario entre otros, el proyecto asegura el auto sostenimiento de las 1841 familias alpaqueras beneficiadas, ya que incluye aspectos de operación, mantenimiento y participación efectiva en la cadena productiva de camélidos, permitiendo a futuro generar sus propios ingresos económicos.





Banco Central de Reserva del Perú

ENCUENTRO ECONÓMICO REGIONAL AYACUCHO

El Gobernador Regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez, el Vicegobernador, Víctor de la Cruz Eyzaguirre, funcionarios del Banco Central de Reserva del Perú, gerentes y directores regionales, participaron en una reunión de trabajo para tratar temas referidos al desarrollo económico de la región.

En esta actividad se analizó el dinamismo de la economía regional en función a los proyectos que se vienen ejecutando, asimismo se informó la importancia del "Encuentro Económico Regional Ayacucho" que realizará el Banco Central de Reserva del Perú en agosto de este año y convocará a las principales autoridades como el Gobernador Regional, Wilfredo Oscorima, el Presidente del BCRP Dr. Julio Velarde Flores, Congresistas de la región, Alcaldes Provinciales y Distritales, ONGs, Empresarios, Representantes de Universidades, Asociaciones de Productores y público en general.

Cabe mencionar que en dicho encuentro se discutirán temas sobre los principales proyectos de impacto y obras que se vienen ejecutando en la región, iniciativas empresariales así como potencialidades y perspectivas futuras de Ayacucho, dando énfasis al tema de la agricultura y la importancia de la quinua.

Por su parte el Gobernador Regional expresó: "No podemos hablar de agricultura y ganadería sostenida y competitiva sin tener los medios de riego adecuado, es por ello que hemos hecho el esfuerzo de elaborar proyectos de infraestructura e irrigación que se vienen ejecutando con el Fondo Mi Riego. Asimismo los resultados de los esfuerzos que se realizan dentro de la institución se aprecian en la reducción del índice de anemia en los niños".

Beneficiará a más de 2500 productores agropecuarios

RESERVORIOS DE PUCUHUILLCA



El Gobierno regional Ayacucho a través del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural Integrado PRIDER, realizó una visita de verificación del avance ejecutivo del Reservorio Toma N° 08 de Pucuhuillca en el distrito de Acocro-Huamanga, que cuenta con un presupuesto de más de 5 millones de soles.

La obra que almacenará un volumen de 2400 metros cúbicos de agua y satisfacería una demanda de 150 hectáreas de cultivo de las zonas aledañas, se viene construyendo con una línea de conducción hacia 4 comunidades beneficiarias de Acocro de la cuenca baja del Cachi, siendo éstas las localidades de Puccuhuillca, Acco, Pallccayacu y Achuyacco.

De acuerdo a la verificación realizada se viene trabajando en el proceso de remoción de tierras, con cortes laterales y acumulación de material para la base del reservorio y alrededores; de acuerdo al expediente técnico se tiene prevista la construcción de 3 reservorios alternos para abastecer de agua y generar riego por más tiempo en esta zona de la provincia de Huamanga.

Esta importante construcción cuenta además con una línea de conducción a la comunidad de Acco, con una capacidad de 2,5 Km con sus hidrantes y tomas laterales con salidas de caudal de 110 litros por segundo, según expediente técnico.

Los 3 reservorios que serán construidos tienen la capacidad de almacenar en la 1ra un volumen de 1600 m^3 con la cual serán regadas más de 100 hectáreas, el segundo reservorio almacenará 2400 m^3 y el tercero que es el más grande y principal tendrá la capacidad de almacenamiento de 11600 m^3 a nivel de toda la cuenca baja del cachi para la provincia de Huamanga. Con la cristalización de dicha obra se beneficiará a más de 2500 pobladores de la nombrada jurisdicción.





Día Mundial del Medio Ambiente

Cada 05 de Junio celebramos el DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (DMMA), que fue instaurado en la misma fecha del año 1972 en Estocolmo (Suecia) en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Humano de la cual surgieron 26 puntos referidos a los derechos ecológicos de la humanidad. El tema del DMMA 2015 es el del uso eficiente de los recursos y la producción y consumo sostenible en el contexto de la capacidad regeneradora del planeta.

El medio ambiente es todo aquello que nos rodea. Está conformado por factores físicos, químicos y biológicos. Cada ser vivo tiene un ambiente particular en el cual los factores citados tienen que estar en equilibrio.

Nuestra constitución en su articulo 2° nos dice que "TENEMOS DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE EQUILIBRADO Y ADECUADO AL DESARROLLO DE LA VIDA". En otros documentos se manifiesta: "Toda persona tiene derecho a vivir en un medio ecológicamente digno, capaz de proporcionarle una adecuada calidad de vida. Todos tenemos la obligación de defender el medio protegiéndolo y mejorándolo en vista a las generaciones presentes y futuras". Sin embargo la realidad es otra.

ESTAMOS DESTRUYENDO NUESTRO MEDIO CON:

- ***Grandes basurales, relaves mineros, humos que contaminan el aire.***
- ***Residuos químico y tóxicos peligrosos.***
- ***Desagües cargados de grasa y detergente.***
- ***Envenenamiento de las fuentes de agua.***
- ***Esterilización del suelo.***
- ***Deforestación.***
- ***Perdidas de bosques, retroceso de la flora y fauna.***
- ***Degradación de la vida.***
- ***Crecimiento de "agujeros" de la capa de ozono, calentamiento global.***
- ***En suma: DESEQUILIBRIO AMBIENTAL.***

Por estas consideraciones la Dirección Regional Agraria, invoca a toda la población a fin de renovar nuestro compromiso con el medio ambiente y con la naturaleza; el respeto a ellos es un deber fundamental para el hombre.

"El Día Mundial del Medio Ambiente proporciona una importante oportunidad para identificar soluciones, regenerar nuestra cultura de consumidores y para crear una sociedad más sostenible donde todo el mundo tenga alimentos para vivir y al mismo tiempo se respete la capacidad regeneradora del planeta. Ha llegado el momento de darse cuenta de lo que 'nuestro afán de más' supone para el planeta, salud, futuro y el futuro de nuestros hijos", (Achim Steiner, subsecretario general de las Naciones Unidas y Director Ejecutivo del PNUMA)

FACILITADORES EN CONSEJERÍA NUTRICIONAL CON ENFOQUE INTERCULTURAL

El Programa Articulado Nutricional y la Estrategia Regional de Nutrición de la Dirección Regional de Salud, vienen realizando un curso taller para la formación de facilitadores en consejería nutricional con enfoque intercultural dirigido al personal de los diferentes establecimientos de salud de nuestra región.

Según Rosario Aleman, Responsable del Programa Articulado Nutricional de la DIRESA, dicha actividad tiene como objetivo fortalecer las competencias del personal del primer nivel de atención y de hospitales con población materno infantil asignados en la metodología para realizar consejería nutricional bajo un enfoque de interculturalidad, pues como se sabe, el personal de salud brinda a diario orientación a madres gestantes que dan de lactar y madres de niños y niñas menores de cinco años.

El objetivo, remarcó, es identificar facilitadores estandarizando la técnica y metodología de consejería nutricional con énfasis en la alimentación del niño menor de cinco años, así como fortalecer las capacidades del personal de salud en el manejo adecuado de herramientas estandarizadas en valoración nutricional, haciendo énfasis en la interpretación del monitoreo del crecimiento infantil.

Por otro lado, dio a conocer también que los resultados que se espera de esta jornada de trabajo es que las redes de salud cuenten con facilitadores en consejería nutricional, de esta manera sumar al trabajo que se viene desplegando para la reducción de los índices de anemia y desnutrición crónica en nuestra región.



08 de junio

SEGUNDO ANIVERSARIO DE CATASTRO Y FORMOLIZACIÓN RURAL - DRA

La Dirección de Castro y Formalización Rural - DCFR, tiene sus orígenes con la creación del Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural - PET, como organismo público descentralizado de la Dirección Regional Agraria, teniendo como objetivo principal el saneamiento físico-legal de tierras agrícolas y deslinde y Titulación del Territorio de las Comunidades Campesinas y Nativas de la Región Ayacucho.

Posteriormente el PET, se fusiona por decreto supremo Nº 005-2007, con el organismo de Formalización de la Propiedad Informal (COFOPRI).

Con el proceso de transferencia, el Ministerio de Agricultura transfiere las funciones de titulación de predios rurales al Gobierno Regional de Ayacucho, creándose en la Dirección Regional de Agricultura (DRAA), la Dirección de Catastro y Formalización Rural.

Conmemorando el segundo aniversario de creación como órgano de línea estructurado, mediante R.D.R. N° 1035-2014-GRA/GG-GRDE-DRAA-OPP/DR como Dirección de Catastro y Formalización Rural- DRAA, se desarrollara diversas actividades académicas y deportivas a partir del viernes 05 al lunes 08 de junio del presente.

Como es de conocimiento de nuestros productores agrarios y población ayacuchana en estos cuatro años de vida institucional, la Dirección de Catastro y Formalización Rural, ha sido parte de la historia y de los principales acontecimientos de nuestra región, partiendo de nuestra labor de formalizar y titular predios rurales individuales (en el VRAE) y comunales, contribuyendo de esta manera en el desarrollo del sector agrario, insertándolo al mercado financiero a través de la seguridad jurídica de sus propiedades.

El Ing. William Núñez Maita Director de Catastro y Formalización Rural señaló que su representada, cuenta con tres sub direcciones siendo la Sub Dirección de Formalización Rural, la Sub Dirección de Catastro y Archivo y la sub dirección de Comunidades Campesinas y Nativas, con quienes se trabaja de manera coordina con el único objetivo de titular tanto predios rurales como comunidades campesinas y nativas.



5 de junio
Día Mundial
del Medio Ambiente







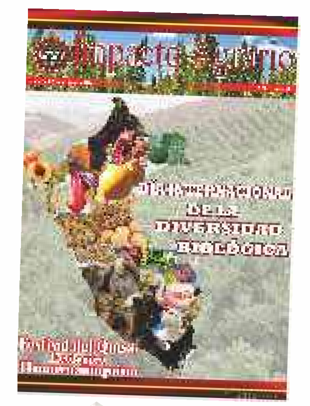























IMPACTO
AGRARIO